

## ***“Juventud divino tesoro” o estigmatización juvenil en época de crisis***

El análisis de la realidad salvadoreña se resiste cada día más a las miradas unívocas y a las causalidades automáticas. Los costos sociales de los programas económicos que impulsa el gobierno, la crisis de los mecanismos tradicionales de participación y una sociedad rápidamente cambiante, que supera la capacidad de respuesta de las instituciones gubernamentales, son una constante de los últimos años.

El artículo que presentamos a continuación es parte de una investigación del Departamento de Letras y Comunicaciones de la UCA, titulada “Análisis gráfico y discursivo de las noticias sobre hechos violentos presentadas en la prensa escrita salvadoreña”, en particular los periódicos *El Diario de Hoy* y *La Prensa Gráfica*, entre octubre de 2000 y septiembre de 2002. La investigación tiene como objetivos detectar cuáles son las estrategias discursivas, utilizadas en las noticias, para descubrir cuáles son las voces que participan en el discurso mediático sobre la violencia y evidenciar las relaciones de poder que se hacen presentes en dicho discurso. Lo anterior nos permitirá realizar un análisis interpretativo desde la teoría analítica del discurso para identificar cómo el modelo discursivo, utilizado en las noticias con temática sobre la violencia, crea ideologías, imaginarios y representaciones sociales.

En este trabajo nos interesa reflexionar sobre cuáles son los mecanismos que han convertido a

los jóvenes, en especial a los de los sectores populares, en destinatarios de las políticas autoritarias del gobierno y que tienden a fijar en ellos miedos, incomprendiones, prejuicios, estigmas. La especificidad de nuestra perspectiva consiste en la focalización de los procesos de producción mediática de actualidad, las operaciones y estrategias discursivas, mediante las cuales el dispositivo mediático construye un conjunto de representaciones, asociadas al ámbito, las instituciones, los actores y las prácticas que éstos realizan.

También es importante indagar cómo los periódicos producen escenas e identidades asociadas a formas nuevas o resignificadas de violencia; instauran las condiciones de enunciabilidad y visibilidad pública de la marginación, la pobreza y la exclusión, describiendo y narrativizando procesos de desintegración o alteración de las identidades sociales; cómo construyen la actualidad y la presentan como un lugar sitiado por la inseguridad, la impunidad y la corrupción, al mismo tiempo que redefinen y auto-legitiman su misión en la sociedad civil y el poder político.

Las representaciones de las relaciones entre los miembros de una sociedad ponen en evidencia las distintas disfunciones de las instituciones de esa sociedad, lo cual incide en la configuración de lo que Silvia Tabachnik denomina “el imaginario del desamparo”. En el caso salvadoreño, sería el resul-

- 
1. Silvia Tabachnik, “Representaciones de violencia y justicia en la construcción mediática de actualidad. Política, delito y escándalo”. *Revista Diálogos de la Comunicación* 59-60, octubre, 2000.
-

tado de la vivencia de profundos contrastes sociales, siendo ésta una de las razones por las cuales la violencia se ha instalado como algo cotidiano, en nuestras vidas, mostrando los alcances de un modelo excluyente de desarrollo. "Para los sectores excluidos del desarrollo, la inseguridad de la existencia es cosa de todos los días: inseguridad física en las grandes ciudades, inseguridad en el empleo, inseguridad respecto de los ingresos"<sup>2</sup>. De manera que la fragilidad de la existencia aparece como la nota dominante, que niega constantemente las fortalezas del cuerpo y de la sociedad.

Para los salvadoreños, la vivencia de las constantes epidemias, que afectan a los sectores más desprotegidos de la sociedad, así como la violencia en todas sus formas —la delincuencia, la corrupción gubernamental, etc.—, son unos de tantos componentes que llevan a la configuración de un imaginario que constata, una y otra vez, la precariedad de la vida en esta sociedad.

### 1. La construcción de los actores

Los actores son los protagonistas de los hechos y de las acciones relatadas. Participan de las percepciones, juzgamientos y desenlaces que el discurso expone, ya sea en condiciones de igualdad, supremacía e inferioridad, o en relaciones de conflicto. Los actores pueden ser sujetos físicos presentes o latentes en el relato, o institucionales (el gobierno, los partidos políticos, la Iglesia) e, incluso, simbólicos (el pueblo, la nación, la patria). (Bonilla Vélez y García Raya, 1998, p. 66.)

La construcción del universo de la noticia comienza por la construcción de los actores, que protagonizan las notas y el mundo de sus relaciones; los universos geográfico y temporal, en los que se inscribe la acción de los protagonistas y, finalmente, el mundo de las ideas, que los actores van a vehicular. Todos estos elementos hacen posible la creación de uno o varios universos de significación, a partir de los cuales la sociedad representa sus realidades y establece unos marcos de interpretación para actuar con respecto al espacio y al tiempo que le ha tocado vivir.

Este mundo de significaciones se hace presente en nuestras concepciones sobre la vida, la muerte, lo sagrado, el amor, la ciencia, la violencia, la paz,

los conflictos, etc. Al mismo tiempo, es polisémico, diverso y configura formas para dar sentido a la existencia humana.

Lo que permite la institucionalización de unas formaciones discursivas y de unas estructuras de conocimiento y no de otras, es la lucha por la hegemonía, entre las distintas interpretaciones. Así, cada sociedad va definiendo lo que es legítimo, lícito o prohibido. Por eso, las representaciones deben ser entendidas como parte de la cultura, y ésta a su vez, como un campo conflictivo de intermediaciones simbólico-institucionales, donde diversos sujetos e instituciones, códigos e identidades disputan significatividades, valores y poderes.

La construcción del enemigo ha sido un proceso lento, pero eficaz, en la que los medios de comunicación han tenido un papel protagónico. En los últimos años, se ha reconfigurado un discurso autoritario y se han aumentado los dispositivos de vigilancia y control, en diferentes esferas de la vida social. Este discurso se "engendra en su propio orden y se ofrece a sí mismo como discurso de la certidumbre que se alimenta, precisamente, del miedo (al otro especialmente), de la duda y contribuye a erosionar el vínculo social" (Reguillo, 1997). Es así como ser joven, vivir en zonas determinadas (Soyapango, Mejicanos, Apopa, San Martín, Quezaltepeque o entre las más populares), estudiar en centros escolares públicos, transitar espacios determinados (como el centro de la capital) convierten a quienes tengan estas características en "delinquentes potenciales". La configuración de los miedos a grupos sociales —como los jóvenes, pandilleros o no— tiene una estrecha vinculación con el discurso que los medios de comunicación utilizan y que, de manera simplista, etiqueta o estigmatiza a los sujetos de quienes habla.

El presente artículo tomará como objeto de estudio tres casos, en los cuales está presente la violencia juvenil, ejercida a estudiantes: el caso Claudia Benítez, estudiante del INFRAMEN; el de Juan Gabriel Mártir Sorto, estudiante del Colegio Cultural Italiano, y el de Franklin Hernández, Walter Abrego y Hugo Gómez, estudiantes del Instituto Alejandro von Humboldt, de Ahuachapán. Los asesinatos ocurrieron entre los meses de junio y julio de 2002. Los actores, en los tres casos, se pueden reducir a tres categorías: los jóvenes estudiantes, víctimas y victimarios; los familiares y los amigos de los jó-

### 2. *Ídem.*

venes y las instituciones —el Ministerio de Educación, los centros educativos, la Policía Nacional Civil y la Fiscalía General de la República.

## 2. Los jóvenes estudiantes

La construcción que la prensa escrita hace de los jóvenes estudiantes es doble. Por un lado, están los que asisten regularmente a instituciones educativas públicas o privadas. De ellos se dice que acuden a la escuela, que desean realizarse como ciudadanos con derechos y que cumplen con sus deberes; también se dice que son miembros de una familia, la cual apoya sus empresas; que se ven a sí mismos como futuros profesionales emprendedores y como fundadores de su propia unidad familiar. Viven su presente con ilusión, obtienen buenos resultados escolares, asisten a fiestas, tienen amigos con quienes pasan parte de su tiempo libre, estudian o se divierten con ellos; participan de la vida social y de la religiosa.

El otro bloque lo constituyen aquellos de quienes la prensa califica como “estos muchachos parecen delincuentes” (*El Diario de Hoy*, 6 de julio de 2002). De ellos no se afirma que asistan regularmente a clases, ni que sean estudiantes con un rendimiento escolar adecuado; a veces se afirma su pertenencia a agrupaciones delincuenciales, que crean miedo, inseguridad y zozobra, entre la población; pero en otras ocasiones, esto es sólo insinuado. No se indica, en ningún momento, que estas personas prevean su futuro, pues viven solamente el presente, a través de sus acciones. En suma, se les presenta como criminales, cuya manera de operar es violenta y siempre al acecho de sus víctimas. No tienen una familia que las apoye, ni consideran prioritario prepararse para un futuro y así cumplir con todos sus deberes ciudadanos. La relación con sus pares es circunstancial, pues responde al interés por mantener una conducta negativa hacia la sociedad. Esta sería la razón que los une. Estos grupos son considerados conflictivos, creadores de problemas, tales como “riñas personales”, “riñas entre maras” o como parte del mundo del crimen y de las drogas. El colofón de esta construcción de la idea de joven pandillero es su indumentaria: “Vestido con zapatos deportivos blancos, pantalón negro y una camiseta blanca...” (descripción de Néstor Martínez, acusado de asesinar a Claudia Benítez, *La Prensa Gráfica*, 4 de julio de 2002). Los periódicos casi nunca los dotan de voz. La mayoría de las veces las fotografías reflejan su situación conflictiva con el

resto de la sociedad, los tatuajes, el lenguaje y los símbolos, que subrayan la diferencia.

Un elemento común a ambos grupos de jóvenes es su condición social, la cual aparece enunciada a través de la institución educativa que frecuentan, en todos los casos se trata de institutos nacionales o particulares, pero con una clientela de extracción popular; de los lugares de residencia, situados todos en la periferia de la ciudad, y, finalmente, a través del mundo de sus expectativas futuras. Se dice que, por las condiciones económicas, no podrán continuar con sus estudios universitarios: “quería [Franklin Hernández, de Ahuachapán] ser odontólogo, pero debido a nuestra pobreza no le ofrecíamos esperanzas” (*La Prensa Gráfica*, 7 de julio de 2002), o bien, que tienen que elegir carreras técnicas, que les permitan incorporarse rápido al mundo laboral y así poder aportar a la economía familiar, como es el caso de Claudia Benítez, estudiante del INFRAMEN: “La mujer relató que su hija tenía la esperanza de ser acromoza para ayudar con los gastos de la casa” (*El Diario de Hoy*, 4 de julio 2002).

## 3. Los familiares y los amigos

Junto a los jóvenes colocan a sus familiares y amigos. Estos se hacen presentes de dos maneras: como compañía, mostrando que conocen e interactúan con los jóvenes, al mismo tiempo que expresan sus preocupaciones y sentimientos sobre ellos y el futuro que les espera. El discurso de los familiares se centra en defender a los jóvenes de las acusaciones de pertenencia a pandillas y de ser eslabón de la cadena de la venta y consumo de droga, o, simplemente, en guardar silencio ante las acusaciones que se hacen a sus hijos. “El menor de sus tres hijos cursaba el primer año de bachillerato y no estaba involucrado en pandillas, asegurado” (Madre de Juan Gabriel Sorto, estudiante del Instituto Cultural Italiano, *La Prensa Gráfica*, 6 de julio de 2002). “Yo no soy nadie para juzgar, pero los que le hicieron eso a mi hijo son criminales que deberían juzgarse como adultos” (*ibídem*). La voz de la madre del estudiante asesinado evidencia el dolor por la pérdida de una vida querida, pero al mismo tiempo hace eco de un discurso que desconoce los avances en materia de derechos de los niños. Es más, coincide con el discurso autoritario, que clama por cambios en la Ley del Menor Infractor, para asimilar, en materia penal, a los jóvenes con los adultos.

Además de los familiares están los amigos de las víctimas. En el caso de la muerte de Claudia

Benítez, estudiante del INFRAMEN, sus compañeros de estudio levantaron la voz contra las autoridades del Ministerio de Educación y de la Policía Nacional Civil, porque se sienten “Señalados. Acosados. Rechazados. Y, al final, desprotegidos” (*La Prensa Gráfica*, 3 de julio de 2002). Son los estudiantes quienes salen en su propia defensa, cuando afirman que ni el Ministerio de Educación, ni la policía han respondido a las necesidades de ese centro de estudios; reclaman también a los medios de comunicación por “estigmatizarlos” y se defienden de la acusación que les hace la policía de ser los responsables de “peleas y desórdenes callejeros”.

En síntesis, la violencia se dibuja de manera compleja. Ante un discurso que quiere constituirse como el único capaz de explicar “el problema”, aparecen otros que disienten. La discrepancia surge a partir de la ligereza y la superficialidad con que se quiere explicar un problema que se ha desarrollado de forma lenta, a lo largo de última década, y que tiene múltiples causas y efectos. Los jóvenes aparecen como una categoría de encuentro entre lo racional y lo irracional. Lo racional vendría dado por el hecho de plegarse a las expectativas que la sociedad tiene sobre los individuos: cumplir con los deberes ciudadanos, estudiar, prepararse para la inserción en el mercado laboral, a través de una carrera técnica o universitaria, formar una familia, profesar una religión. Lo irracional viene dado por presentar la violencia como connatural a ciertos individuos, quienes, a su vez, pertenecen a un tipo particular de organizaciones, es decir, las pandillas. Sus acciones rompen con toda la lógica de la convivencia social. De esta manera, las noticias ocultan, al omitirlo, de manera consciente o inconsciente, la vida de los victimarios y de las víctimas, así como el contexto en el cual éstas se desarrollan.

Lo irracional también se construye a partir de la creación de miedos. Al no contextualizar los hechos violentos, la falta de seguridad y el aumento de la delincuencia, se hace aparecer a los jóvenes, en especial a los pertenecientes a sectores marginales de la sociedad, como los responsables directos de la inseguridad, con lo cual se justifican las medidas legales o de hecho, adoptadas contra estos actores. De esta manera, la sociedad ha renunciado a su responsabilidad y la ha transferido a un grupo particular. Tanto los estudiantes del INFRAMEN (*La*

*Prensa Gráfica*, 3 de julio de 2002) como la Iglesia católica (*El Diario de Hoy*, 1 de julio de 2002) han puesto en evidencia la estrategia del gobierno y de sus instituciones. Es la sociedad entera, con su sistema económico, político e ideológico, la responsable de que se produzca y reproduzca la violencia.

En El Salvador, como en otros muchos países del llamado tercer mundo, la violencia, un fenómeno histórico, continúa expresándose de muy diversas maneras, pero mayoritariamente como marginación económica, política y social. Los bajos salarios, el restringido acceso a la educación y una calidad de vida cada vez más precaria, posibilitan la acumulación de frustraciones que se manifestarán, de muchas maneras, y una de ellas es la forma violenta.

#### 4. Las instituciones

Las instituciones a las que más se hace referencia en las notas noticiosas son el Ministerio de Educación, la Policía Nacional Civil, el Órgano Judicial y los centros educativos. La voz más relevante, en las notas noticiosas, es la de la policía, pues aparece como la institución que tipifica la violencia y plantea las hipótesis explicativas de los hechos. En este sentido, ella propone una metodología para conocer e interpretar lo que sucede en la sociedad. Normalmente, considera los actos violentos como hechos de violencia social, que caracteriza como “aquella violencia que se da no como instrumento para obtener algo, sino como forma de hacer las cosas”<sup>3</sup>, como una forma de vivir. Desde esta perspectiva, la violencia, ejercida y sufrida por jóvenes, aparece referida más a sus manifestaciones que a sus causas profundas. Esta manera de leer y calificar los hechos tiene un efecto inmediato: la condena casi refleja de los actos, pero no de las causas; la calificación de los actores, pero no la comprensión de las razones que los han llevado a actuar de una determinada manera.

En este contexto, son comprensibles las palabras de Óscar Aguilar, jefe de la delegación policial del centro de San Salvador, quien, al referirse al rebrote de la violencia estudiantil, declaró “que erradicar esta lacra no depende únicamente de la policía, sino que es un esfuerzo conjunto entre autoridades y sociedad civil” (*La Prensa Gráfica*, 6 de julio de 2002, p. 10). Como funcionario de la

3. Url: <http://www.pncelsalvador.gob.sv/violencia/capitulo2.htm>

institución policial afirma dos cosas, primero, que el problema no es simple y que la solución requiere de la intervención de toda la sociedad; y segundo, que más allá de posibles comprensiones de la problemática, califica a los actores y sus actos como "lacra". La rapidez con que surge esta calificación y sus posibles consecuencias, se da en un contexto en el cual los hechos no han sido investigados, por lo que los calificativos a lo único que nos pueden inducir es a la creación de prejuicios y a la negación del principio de legalidad, que sostiene que todos somos inocentes hasta que se pruebe lo contrario.

El papel de la policía se limita a iniciar las investigaciones, a proponer hipótesis y a castigar conductas contrarias a la ley. El trabajo de prevención de conductas violentas entre los jóvenes, así como la oferta de mecanismos de reinserción social reales, son los grandes ausentes del discurso de esta institución.

En las notas noticiosas, el Ministerio de Educación cobra cuerpo en la figura de Evelin Jacir de Lovo, titular de la cartera, quien aparece reunida con funcionarios de la policía y de los centros educativos, discutiendo el problema de la violencia y anunciando medidas para enfrentar el problema (*La Prensa Gráfica*, 4 de julio de 2002, p. 8), pero de nuevo, no hay propuestas concretas, aparte de insistir en la responsabilidad de los padres de familia sobre los actos que cometen sus hijos y la propuesta del uniforme único. Estas medidas no toman en cuenta el contexto en el que vive la mayor parte de la población estudiantil salvadoreña, en el que los jefes de hogar tienen que enfrentar el dilema entre trabajar muchas horas y así sobrevivir, o atender a sus hijos en casa y padecer carencias y marginaciones. La ministra puntualiza algunas de las causas de la problemática juvenil, "la desintegración familiar, la baja autoestima de los estudiantes y la influencia de los medios de comunicación" (*ibidem*), y la propuesta de solución la centra en "crear espacios de esparcimiento" (*ibidem*). Otra vez, estamos ante respuestas parciales, que no atacan las causas reales del problema: la pobreza, la marginación y el escaso ofrecimiento de oportunidades para la realización personal y social.

Para el Órgano Judicial enfrentar la violencia estudiantil no resulta nada fácil, pues enfrenta una creciente oposición mediática a la Ley del Menor Infractor, la cual es acusada de proteger a los menores de edad, al impedir que éstos sean juzgados como adultos. A esta dificultad se une la oposición de algunos jueces a castigar a los estudiantes cap-

turados por la policía por no asistir a clases, pues dichas medidas carecen de apoyo legal (*El Diario de Hoy*, 7 de julio de 2002, p. 5).

Los diferentes centros educativos han adoptado algunas medidas, entre las cuales cabe destacar, permitir a los estudiantes vestir o no el uniforme y la utilización de mochilas transparentes para evitar la introducción de objetos que atenten contra la seguridad de los estudiantes. Algunos centros, como el INFRAMEN, han estrechado lazos con los padres de familia para buscar soluciones más integrales a esta problemática, así como los profesores han unido sus voces para reclamar un "¡Basta ya! de violencia" (*La Prensa Gráfica*, 29 de junio de 2002, p. 1).

Se constata, pues, que las instituciones encargadas de enfrentar este problema social no cuentan con un plan que les permita erradicar las dificultades. Es más, se nota la ligereza y la superficialidad con que se intenta explicar la situación.

##### **5. Los medios de comunicación como espacios de mediación**

El periodista es autor de mundos posibles (Alsing, 1989). Con su trabajo, el periodista cons-



truye, por lo menos, tres mundos, el real, el de referencia y el posible. El mundo "real" es la fuente que produce los acontecimientos que el periodista utiliza para elaborar la noticia. El mundo "real" corresponde al mundo de los acontecimientos. En lo que podríamos denominar como la materia prima del periodista. No es un mundo claramente definido, porque es también una construcción cultural. En los casos sobre los que estamos reflexionando, podríamos denominar "mundo real" las muertes de los estudiantes Claudia Barilla (INFRAMEN), Juan Gabriel Mártir (Colegio Italiano), Franklin Ernesto Hernández, Walter Edgardo Ábrego y Hugo Antonio Gómez (los tres del Colegio Von Humboldt).

Los mundos de referencia son aquellos en los cuales se puede encuadrar el acontecimiento del mundo real. Para la comprensión de un acontecimiento es imprescindible encuadrarlo en un modelo de referencia (Alsina, 1989). Además, el mundo de referencia permite determinar la importancia del acontecimiento. En los casos estudiados, los mundos de referencia son los elementos y las circunstancias que intervienen en las muertes de los estudiantes.

El mundo posible es aquel que construye el periodista a partir de los otros dos mundos, el real y el de referencia. El periodista no puede establecer cualquier mundo posible, debe tener en cuenta los hechos que conoce del acontecimiento y que pretende relatar y las características del mundo de referencia, en el cual se dan los hechos. El mundo posible recogerá las marcas del mundo de referencia. En el mundo posible se pueden encontrar las referencias que se hacen acerca de la familia de las víctimas, el lugar de estudios, las condiciones en las cuales ocurrieron las muertes, los testimonios de los familiares o conocidos, los datos institucionales, etc.

De los mundos posibles creados en los casos de estudio nos interesa rescatar uno de ellos, los lugares. La violencia no se da en abstracto, sino que tiene una ubicación espacial y temporal, que permite evaluar la magnitud de los actos violentos y de sus consecuencias. Por su ubicación en el espacio, la violencia es urbana o rural. Este estudio se limita a la violencia urbana. Por violencia urbana entendemos todos aquellos actos violentos que ocurren en las ciudades y cuyas características son compartidas por los fenómenos de globalización y urbanización mundial.

El espacio urbano se define por las funciones que se desarrollan en él, la alta densidad poblacio-

nal, la extensión, el carácter de emisor de servicios, la infraestructura, el precio del suelo y el empleo en el sector terciario y secundario (Castells y Borja, 1997). La dinámica social configura un paisaje urbano determinado y éste, a su vez, dibuja unas geografías simbólicas que, "ancladas en categorías espacio-temporales señalan las percepciones y significaciones diferenciadas y fragmentadas de la ciudad" (Reguillo, 1997). Las geografías simbólicas son los mapas mentales de la ciudad, construidos por quienes viven y transforman ese espacio. Aunque este tema no es objeto de este estudio, parece importante señalar que el paisaje urbano no sólo es la apariencia física del espacio, sino también las múltiples significaciones que los actores construyen. El fenómeno de la violencia o los actos violentos, circunscritos en este espacio, configuran determinadas geografías, que nombran o estigmatizan ciertos lugares, zonas y grupos, residentes en la ciudad.

El espacio urbano está constituido, a su vez, por dos dimensiones, la pública y la privada. En ambos espacios, ocurren actos violentos con algunos matices diferentes. Estos elementos dan a los actos violentos características interesantes. Aunque en los casos sobre los cuales estamos reflexionando, la constante es la construcción de un espacio público definido, "el peligroso", es interesante revisar las implicaciones de estos elementos. El espacio se entiende como un entorno, que trasciende el paisaje, el clima y los problemas, para situarse en el campo de lo simbólico de los valores individuales (Alfonso, 1996). El espacio es uno de los elementos que ancla a los sujetos sociales, en su realidad —nos reconocemos como parte de un espacio determinado. Las ciudades, producto del proyecto moderno, se convierten en espacios dotadores de sentido para la actividad humana. La relación con los otros se hace desde un espacio geográfico y simbólico, que confiere densidad a la producción cultural. Los valores, los principios, las actitudes producidas y reproducidas en la cultura, se actualizan, en un espacio determinado. Este espacio puede ser público y privado.

El espacio público es la esfera en donde los distintos intereses sociales se miden, se negocian y se concretan entre sí y ante el poder (Carrión, 1998). El espacio público es uno de los elementos fundamentales de una sociedad sustentada en principios democráticos. El espacio público permite la participación en la *polis*, por parte de los ciudadanos. Este espacio se concreta en lugares, a los cuales la colectividad dota de sentido. Desde la ciu-

dad griega, el *ágora* es el lugar en el cual las preocupaciones de la mayoría —desde las políticas, en términos de gobierno, hasta las preocupaciones culturales— se negocian. El sentido de “comunidad” es construido desde los espacios a los cuales puede tener acceso cualquier ciudadano. La plaza y las calles han sido puntos de encuentro y de deliberación social y política, desde el apareamiento de las prácticas sedentarias. En la ciudad medieval, esa ciudad amurallada y protegida del exterior, se respetaban y se cultivaban los espacios de encuentro. La ciudad europea, en concreto, la española, fue reproducida en América Latina, durante la época de la colonia. El centro físico, político, social y cultural de la traza urbana se desprendía de la plaza central.

Actualmente, se pueden definir como espacios públicos aquellos que la administración municipal o pública designa para una colectividad —los parques, las áreas verdes y los espacios abiertos a la circulación de los ciudadanos (Carvajal, 2002). Los actos violentos —traducidos en criminalidad— son las amenazas más percibidas por la población.

Frente al desdibujamiento de los espacios públicos como espacios para actualizar la condición de ciudadano, los espacios privados son lugares que dan mayor seguridad. La casa brinda seguridad, dice Rossana Reguillo, protege de las amenazas exteriores y es escenario privilegiado de lo privado (Reguillo, 1996). Frente a los cambios que sufre la ciudad, la ciudad ajena al mundo cercano, el espacio privado es el lugar para el repliegue natural de los actores sociales. El espacio privado está conformado por todos aquellos lugares que pertenecen a personas, sociedades, sociedades anónimas, los cuales son de uso restringido para determinado grupo (Carvajal, 2002). La administración de los espacios privados corre por cuenta de los propietarios y su ingreso es restringido por éstos. Ahora bien, en estos momentos, las fronteras entre lo público y lo privado son bastante difusas. En una dinámica paralela, los espacios privados se abren para uso de un público determinado, pero es necesario responder a ciertas lógicas impuestas por quienes administran dichos espacios. Los centros comerciales son un buen ejemplo.

El espacio público como lugar amenazador para la población es uno de los elementos que configuran el “mundo posible”, dibujado por el discurso mediático. La calle, el centro de San Salvador, los institutos públicos o los “colegios pequeños” son lugares peligrosos, en los cuales los criminales pue-

den atacar. Esa es la constante en los casos analizados. Los lugares en los cuales ocurrieron los homicidios fueron públicos. Públicos porque todos tienen acceso a ellos. No hay un uso discriminado de la calle. La calle, considerada por la bibliografía francesa sobre urbanismo como el lugar de la sorpresa, en el cual se puede propiciar la socialidad, se convierte, en nuestros días, en escenario para los crímenes más atroces.

El centro de San Salvador se configura, a partir de la delimitación del escenario, la catedral metropolitana, la Plaza Libertad, el Parque Infantil y la alcaldía municipal. En esta área, “Las calles se han vuelto peligrosas con las peleas de estos pandilleros, los mareros dan miedo a la gente” (*El Diario de Hoy*, 6 de julio de 2002, p. 2). Además del centro de San Salvador, se identifican lugares educativos peligrosos, porque sus estudiantes son víctimas o generadores de violencia. Tanto *La Prensa Gráfica* como *El Diario de Hoy* identifican como instituciones con problemas, por las riñas estudiantiles, al Instituto Nacional Técnico Industrial, al INFRAMEN, al Instituto Nacional de Comercio, al Colegio Rubén Darío, al Liceo Beltrán Russell, al Liceo Reverendo Juan Bueno, al Liceo David J. Guzmán, al Instituto Técnico Metropolitano, al Instituto Manuel José Arce, al Instituto Nacional de Soyapango, al Colegio Cultural Italiano, al Colegio Hispanoamericano de Cultura, al Centro Escolar Ángela de Soler, al Centro Escolar Joaquín Rodezno, al Instituto Alberto Masferrer, al Instituto Técnico Salvadoreño y al Instituto Manuel José Arce.

En esa misma línea, una referencia directa al INFRAMEN y a la amenaza que representa ser estudiante de él, a propósito de la muerte violenta de la estudiante Claudia Barillas, muestra el pensamiento típico del periodista: “Aunque las autoridades del centro escolar no se atreven a esbozar una teoría, el simple logo del alacrán listo a atacar de su uniforme parece haberla convertido en un ‘objetivo militar’ de esa interminable guerra estudiantil que se libra día a día en las calles de San Salvador” (*La Prensa Gráfica*). En este mismo contexto del asesinato de Claudia, los microbuses aparecen como otro “lugar” amenazante, pues uno de la Ruta 38D trasladó al “supuesto asesino”.

La calle, el centro de San Salvador, los institutos públicos y las unidades de transporte colectivo se presentan, entonces, como lugares marcados por la violencia. La insistencia a territorializar la violencia no es gratuita, pues evoca la forma en que

los capitalinos podemos vivir la ciudad capital, dividiéndola en dos secciones. La frontera estaría en la 25 Avenida. Hacia el poniente, San Salvador es una ciudad moderna, ordenada y más segura. Hacia el oriente, donde habita la mayoría de los sectores populares, se encuentran el caos y el peligro. De esta forma, el centro de la ciudad, sus alrededores y todas las actividades que se desarrollan en estas zonas, aparecerán vinculadas al imaginario del peligro, del miedo y de la muerte.

Se puede, por lo tanto, sostener que el periódico no es un transmisor aséptico de noticias y de enfoques, originados en ellas, sino que más bien es un actor, un participante, de los hechos que presenta a sus lectores. El mismo establece relaciones conflictivas con los otros actores de la sociedad. Su conflictividad está manifiesta en el intento por imponer el discurso periodístico sobre la violencia y lo juvenil a los discursos de otros grupos sociales. Lo que se quiere imponer es una visión homogénea del mundo, que lo divide en buenos y malos, que estigmatiza a los sujetos al encasillarlos. El discurso periodístico es incapaz de explicar la problemática con profundidad, porque la violencia y lo juvenil es complejo y múltiple, y ambos fenómenos hunden sus raíces en una historia social, caracterizada por la desigualdad social, económica y de participación en la vida institucional de sus actores. Por ello, aceptar la propuesta discursiva de los periódicos implicaría aceptar las representaciones de la violencia juvenil, construidas sobre configuraciones estigmatizadas de la sociedad.

La búsqueda de la población de certidumbre y seguridad a cualquier precio, puede ser interpretada como justificación suficiente para impulsar políticas autoritarias que devuelvan, en un plazo ra-

zonable, la paz y la tranquilidad de tiempos pasados. Pero la memoria histórica no nos permite olvidar que la violencia como represión de ideas, individuos o grupos ha estado presente, a lo largo de todo el siglo XX, y continúa hasta nuestros días. Por eso, aceptar sin más el discurso autoritario, duro, de limpieza social, que ofrece la seguridad, a costa de acabar con aquellos elementos que amenazan y perturban la vida cotidiana, no es más que guardar silencio para que no se despierte el diablo, pero ¿quien va a pagar los platos rotos?<sup>4</sup>.

MANUEL CUBÍAS Y ROXANA MARTELL  
Departamento de Letras y  
Comunicaciones de la UCA

### Referencias bibliográficas

- Alfonso, A. (1996). "Por una ciudad comunicable y comunicadora". *Revista Chasqui*, 55, septiembre, Quito.
- Alsina, M. R. (1989.) *La construcción de la noticia*, Barcelona.
- Carrín, F. (1998). "Violencia urbana, nuevos escenarios", *Revista Chasqui*, 55, septiembre, Quito.
- Carvajal, L. (2002). "Espacios públicos versus espacios privados. La otra encrucijada". Mimeo.
- Castel, M. y J. Borja (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Madrid.
- Reguillo, R. (1997). "Jóvenes y medios: la construcción del enemigo". *Revista Chasqui*, 60, diciembre, Quito.
- Reguillo, R. (1998). "Seminario de investigación en la ciudad". UCA, julio de 1998.
- Tabachnik, Silvia, (2000). "Representaciones de violencia y justicia en la construcción mediática de actualidad. Política, delito y escándalo". *Revista Diálogos de la Comunicación*, 59-60, octubre, Perú.

4. Rossana Reguillo, "Jóvenes: la construcción del enemigo", *Revista Chasqui* 60, diciembre, 1997.